



Resolución Ministerial

Lima, 29 de DICIEMBRE del 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 493-2016/MINSA de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP-P N° 1565), de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, según Resolución Ministerial N° 989-2016/MINSA de fecha 26 de diciembre de 2016, se encargó al químico farmacéutico Luis Enrique Moreno Exebio, Director Ejecutivo Nivel F-4, de la Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, las funciones de Director Ejecutivo (CAP-P N° 1565), Nivel F-4, de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular de dicho cargo;

Que, corresponde dar por concluida la encargatura efectuada mediante la resolución ministerial antes mencionada y designar a la profesional que desempeñará el citado cargo;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Secretario General y del Viceministro (e) de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;



A. QUIONES L.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de funciones del químico farmacéutico **Luis Enrique Moreno Exebio**, efectuado mediante Resolución Ministerial N° 989-2016/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la químico farmacéutico **Ana Gabriela Silva Flor de Olórtegui**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP-P N° 1565), de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PATRICIA J. GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud

